CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00647

Fecha de Expedición: **24/08/2026**

Nit/ Cédula:	811.007.013
Nombre:	INST MPAL PARA EL DLLO Y LA PRAC DEL DEPORTE LA RECREAC Y EL APROV DEL TIEMPO LIBRE -INDER GUARNE-

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 de las INST MPAL PARA EL DLLO Y LA PRAC DEL DEPORTE LA RECREAC Y EL APROV DEL TIEMPO LIBRE -INDER GUARNE-, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los Rubros Presupuestales:

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.785.150,00

	Clasificador		Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83939	Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	2.785.150,00
Clasificador			**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	2.785.150,00
Clasificador			**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.785.150,00
Clasificador			**Valor Clasificador**
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4301001	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte DEPORTE Y RECREACION fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	2.785.150,00
Clasificador			**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.785.150,00
Clasificador			**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	2.785.150,00
Clasificador			**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2026053180001	PRESUPUESTO 2026	2.785.150,00

Objeto de la Disponibilidad

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO GRÁFICO Y LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES DEL INDER - GUARNE, EL LIDERAZGO EN EL MANEJO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y EL APOYO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES.

Valor en letras:

DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gerente